

## **GAS NATURAL SDG, S.A.**

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

GAS NATURAL FENOSA, a través de su filial Gas Natural Capital Markets, S.A., ha cerrado en el día de hoy, al amparo de su programa de emisiones de deuda *Euro Medium Term Notes* registrado en la *Financial Services Authority* (FSA) de Londres y con folleto base (*Base Prospectus*) de fecha 10 de noviembre de 2010 y suplementado a fecha 4 de mayo de 2011, una emisión de bonos en el euromercado con garantía de GAS NATURAL FENOSA a 8 años por importe de €500 millones con un cupón anual del 5,375%, habiéndose fijado el tipo de emisión de los nuevos bonos a emitir en el 99,410% de su valor nominal.

El desembolso de esta emisión está previsto que se realice el 24 de mayo de 2011.

**Barcelona, 10 de mayo de 2011**